

El Perfecto continuativo*

Luis García Fernández
Universidad de Castilla - La Mancha

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es demostrar que en español peninsular existe un particular uso de las formas compuestas del verbo que se denomina 'Perfecto continuativo' o 'inclusivo' y, a continuación, formular una hipótesis sobre qué relaciones mantiene dicha variedad aspectual con los significados habitualmente atribuidos al Perfecto y, en general, sobre cuál es su lugar en el sistema aspectual del español.

Palabras clave: semántica, verbo español, aspecto, formas compuestas.

ABSTRACT

The aim of this paper is twofold: first, we will demonstrate that there is a particular use of perfect tenses in European Spanish called in the literature 'continuative Perfect' or 'inclusive Perfect'. Afterwards, we will formulate a hypothesis about the relationships between this aspectual variety and the meanings habitually related to perfect Aspect and, more generally, about its place in the Spanish aspectual system.

Keywords: Semantics, Spanish verb, aspect, perfect tenses.

El objetivo de este trabajo es, en primer lugar, demostrar que en español peninsular existe un particular uso de las formas compuestas del verbo que se denomina 'Perfecto

Data de aceptación: xullo de 1999.

* Este trabajo forma parte del programa *La competencia morfológica: organización del léxico, paradigmas, reglas y representaciones* PB 96-0529 de la DGICYT.

Mi agradecimiento a Patrick Carle, Ángeles Carrasco y César Montoliu por sus comentarios y su amabilidad. Cualquier error es, por supuesto, sólo a mí imputable.

continuativo' o 'inclusivo'¹. Esta variedad es comúnmente reconocida en los estudios sobre el inglés, pero ha recibido una menor atención en la investigación sobre nuestra lengua en su variedad peninsular, puesto que, como veremos, se ha hablado de ella a propósito del español de México. Después de demostrar que podemos reconocer esta variedad aspectual en español, pasaremos, en segundo lugar, a formular una hipótesis sobre qué relaciones mantiene dicha variedad aspectual con los significados habitualmente atribuidos al Perfecto y, en general, sobre cuál es su lugar en el sistema aspectual del español.

1. LOS DATOS

1.1. El Perfecto inglés

En la descripción de la variedad aspectual denominada Perfecto^{2,3}, que expresan las formas compuestas con *to have* en inglés, se reconocen habitualmente tres valores, resultativo, experiencial y continuativo, ejemplificados, respectivamente, en los ejemplos siguientes:

- (1) a. He has arrived.
- b. I've already eaten spaghetti.
- c. I've known him for two years.

En el Perfecto resultativo de (1a), se habla de los resultados de una acción anterior; en nuestro ejemplo, la denotada por el verbo *arrived*, por lo que el ejemplo en cuestión vendría a equivaler a *he is here*. En el Perfecto experiencial se habla del estado de cosas que supone tener un cierto tipo de experiencia, en un sentido muy amplio; en nuestro ejemplo, haber comido espaguetis por lo menos una vez. En el Perfecto continuativo, se habla de un evento que ha empezado en un punto del pasado y que continúa sin cesar hasta el presente. Es fácil observar que el resultativo y el experiencial de los ejemplos de (1a) y (1b) tienen en común el hecho de afirmar el estado de cosas, resultado o experiencia, producido por un evento

¹ Tomamos la denominación de 'continuativo' de Fenn (1987: 6), quien la atribuye a Kruisinga (1931). Bertinetto (1994) utiliza 'inclusivo'. Havu (1997: 226) utiliza 'persistente'.

² Para señalar la información aspectual que se asocia con las distintas formas de la conjugación usaremos la mayúscula inicial, mientras que para denominar esas formas utilizaremos la minúscula y los nombres que propone la RAE (1973) en el *Esbozo*. Así, Imperfecto es la información aspectual expresada por el presente y el pretérito imperfecto, Aoristo la que expresan el pretérito perfecto simple y, en determinados casos, también las formas compuestas y Perfecto la información aspectual que exclusivamente expresan las formas compuestas.

³ Sobre esta variedad aspectual se ha escrito mucho. Véanse, entre otros, Bertinetto (1982), Fenn (1987), Klein (1992), McCoard (1978), Vlach (1993) y Zagona (1992).

anterior y concluido, mientras que en el ejemplo de (1c) tenemos un evento que ha empezado anteriormente, pero que no ha acabado.

Si ahora intentamos dar un ejemplo equivalente para cada una de las oraciones de (1) en español, nos encontramos con una situación, en principio, sorprendente: las formas de los Perfectos resultativo y experiencial se mantienen, como se puede observar en (2a) y (2b), pero la forma del Perfecto continuativo es sustituida por un presente, como se muestra en (2c)^{4,5}:

- (2) a. Ya ha llegado.
- b. Yo ya he comido espaguetis.
- c. Lo conozco desde hace dos años.

El presente es una forma verbal que aspectualmente expresa Imperfecto, es decir, eventos que están teniendo lugar y cuyo final no se predica. ¿Debemos concluir, pues, que las formas compuestas con *haber* no expresan en español este valor que hemos denominado Perfecto continuativo? Creemos que no. Veamos algunos datos que apoyen nuestra idea.

1.2. El Perfecto español

Hemos visto en el apartado anterior que los ejemplos con las formas compuestas con *to have* de (1) se traducían en español por formas compuestas con *haber*, excepto en el caso de (1c), donde traducíamos con el presente de (2c). Podemos establecer, pues, que las formas compuestas con *haber* en español expresan, sin lugar a dudas, los valores del Perfecto que hemos denominado resultativo y experiencial. Veamos ahora qué sucede con el continuativo.

Consideremos en primer lugar los ejemplos de (3) y (4):

- (3) a. Vive solo desde que murió su padre.
- b. Está enfermo desde que se marchó su hermano.
- (4) a. Ha vivido solo desde que murió su padre.
- b. Ha estado enfermo desde que se marchó su hermano.

En los dos ejemplos de (3) tenemos en la oración principal un predicado que ha empezado a tener lugar en un punto del pasado y que continua teniendo lugar sin cesar en el momento de la enunciación. El punto en que se inician dichos predicados es proporcionado

⁴ Véase Bertinetto (1986: 260-262) para la misma observación con respecto a la traducción italiana de algunos ejemplos ingleses. Véase también Bertinetto (1994: 125).

⁵ Naturalmente, si en inglés tuviéramos un pretérito pluscuamperfecto, en español tendríamos un pretérito imperfecto:

- (i) a. I had known John for two years.
- b. Conocía a Juan desde hacía dos años.

por la oración subordinada y es, en (3a), la muerte de su padre y, en (3b), la partida de su hermano.

Curiosamente, los ejemplos de (4) reciben la misma interpretación. Debemos subrayar el hecho de que los eventos denotados por los pretéritos perfectos de (4a) y (4b) no han concluido en el momento de la enunciación y que ésta es la característica más sobresaliente del aspecto Imperfecto, el que no se predique el final del evento.

El hecho de que los ejemplos de (3) sean sinónimos de los de (4) es especialmente notable, puesto que si suprimimos las oraciones subordinadas de estos ejemplos, obtenemos pares de oraciones en modo alguno equivalentes:

- (5) a. Vive solo.
- b. Está enfermo.

- (6) a. Ha vivido solo.
- b. Ha estado enfermo.

Es, efectivamente, evidente que (5a) no es sinónima de (6a) y que (5b) no lo es tampoco de (6b). Debemos señalar también que la interpretación del pretérito perfecto compuesto en (4) y en (6) no es la misma. En (6) tenemos la interpretación aorística, es decir, perfectiva: los eventos denotados por los predicados *vivir solo* y *estar enfermo* han comenzado y concluido en el pasado con respecto al momento de la enunciación. En (4), en cambio, como ya hemos señalado, los eventos no han concluido, sino que continúan teniendo lugar en el momento de la enunciación. La imposibilidad de que el ejemplo inglés de (1c) se traduzca en español con un pretérito perfecto compuesto, **lo he conocido desde hace dos años*, se debe, pues, no a la imposibilidad de las formas compuestas españolas de expresar Perfecto continuativo, sino al significado incoativo que adquieren las formas perfectivas del verbo *conocer*.

Tenemos en los ejemplos de (4), pues, una primera prueba de que las formas compuestas en español pueden expresar, en determinadas circunstancias que precisaremos, Perfecto continuativo.

Ocupémonos de otros datos. Observemos los ejemplos de (7):

- (7) a. Ya he planchado las camisas.
- b. Ya he visto esa película.
- c. He nadado durante una hora, pero voy a seguir.

En (7a) tenemos un ejemplo de Perfecto resultativo; en él se afirman los resultados de una acción anterior: si ya he planchado las camisas, las camisas están planchadas. En (7b) tenemos un ejemplo de perfecto experiencial, en él se afirma que al menos una vez he visto esa película, es decir, poseo la experiencia de haberla visto. Hasta aquí tenemos casos paralelos a los de los ejemplos de (2a) y (2b), respectivamente. En (7c), donde hemos

suprimido el adverbio de fase *ya*, que acompaña típicamente a los Perfectos resultativo y experiencial, en cambio, tenemos un valor distinto del Perfecto. Obsérvese, en efecto, que en este caso la acción denotada por *he nadado* no ha concluido, puesto que en la oración se afirma positivamente que voy a seguir nadando. Parece, pues, que otra vez tenemos aquí el valor que hemos denominado continuativo. Nótese, además, que (7c) se puede parafrasear por (8), donde tenemos una perífrasis, <llevar + gerundio>, que expresa acciones que empezaron en el pasado y que no han concluido en el presente⁶:

- (8) Llevo nadando una hora, pero voy a seguir.

Abordemos ahora un tercer tipo de datos. Consideremos el caso de las formas compuestas negadas. Es un hecho conocido que los predicados puntuales como *venir* no admiten CCAA de duración, como los que introduce *hasta*:

- (9) a. *Vino hasta las tres.
b. *Ha venido hasta las tres.

Y también es un hecho notorio que la negación de los ejemplos de (9) produce secuencias gramaticales:

- (10) a. No vino hasta las tres.
b. No ha venido hasta las tres.

No entraremos en detalle para determinar cuál es la razón de la agramaticalidad de los ejemplos de (9) frente a lo que ocurre en (10), pero en cualquier caso podemos atribuir el cambio de juicio a la presencia de la negación⁷. Si ahora nos ocupamos del adverbio de fase

⁶ Sobre esta perífrasis, véanse Fente y otros (1987: 35 y 55-56), Gómez Torrego (1988: 152-156), Lorenzo (1966 [1994]: 255-260), Morera (1991: 225-229) y Squartini (1998: 297-298 y 332-333).

⁷ La naturaleza de *hasta* en contextos negativos ha sido y es un tema muy debatido. Se oponen dos hipótesis que resumimos brevemente para el lector. La primera posición defiende que la negación durativiza los predicados a los que modifica, de modo que *Juan no llegó hasta las tres* sería gramatical por la misma razón que lo es *Juan se quedó hasta las tres*. En los dos casos tendríamos un predicado durativo y el complemento adverbial introducido por *hasta* indicaría el límite final del período en que se predica, respectivamente, que Juan no llegó o que Juan se quedó. Según esta idea sólo hay un *hasta*. Han defendido esta posición Heinämäki (1974: 78), Klima (1964: 289) y Smith (1974), entre otros.

La segunda hipótesis, en cambio, propone que hay dos *hasta*: uno durativo y uno de localización puntual. El durativo señala el límite final de un intervalo, como en *Juan se quedó hasta las tres*. El puntual, que sería un término de polaridad negativa, en cambio, sitúa el momento en que tiene lugar el evento; por ello, en *Juan no llegó hasta la tres*, suponemos que Juan llegó a las tres o poco después. Esta hipótesis aparece en Lindholm (1969), Karttunen (1974) y König (1974) y (1991: 169).

En Bosque (1980: 145-156) hay un interesante resumen de esta hipótesis y de la hipótesis durativa. Véase también Declerck (1995) para un intento de superar ambas propuestas.

todavía, obtenemos un paradigma que, en principio, es paralelo al de (9). En (11), la incompatibilidad entre las características aspectuales de *vino* y *ha venido*, que expresan eventos puntuales, y las de *todavía*, que exige eventos durativos, explica la agramaticalidad de los dos ejemplos:

- (11) a. *Vino todavía.
b. *Ha venido todavía.

Sin embargo, en este caso, la introducción de la negación cambia el juicio en el caso de la forma compuesta, pero no en el de la forma simple:

- (12) a. *No vino todavía.
b. No ha venido todavía.

La razón de este contraste debe atribuirse, según nuestra opinión, a los diferentes valores aspectuales que pueden expresar el pretérito perfecto simple y el compuesto. Es sabido que el pretérito perfecto simple expresa lo que se denomina aspecto Aoristo y que el pretérito perfecto compuesto, como las otras formas compuestas, expresa asimismo Perfectivo o Aoristo, pero puede expresar también Perfecto, como en los ejemplos de (2a) y de (2b). Sin embargo, el significado del ejemplo de (12b) no se acerca ni a lo que hemos denominado Perfecto resultativo, pues no hay resultado alguno sin que el evento tenga lugar, ni, desde luego, se acerca a lo que hemos denominado Perfecto experiencial, puesto que en (12b) no hablamos de la experiencia de no venir. La razón de la gramaticalidad de (12b) ha de atribuirse, entonces, a la posibilidad de las formas compuestas de expresar lo que hemos denominado Perfecto continuativo, posibilidad de la que carece el pretérito perfecto simple.

Tenemos, pues, tres tipos de datos que permiten pensar que las formas compuestas en español peninsular pueden, como en inglés, expresar perfecto continuativo: los contextos con una oración subordinada temporal introducida por *desde*, los contextos con complementos adverbiales introducidos por *durante* y los contextos con *todavía no*.

2. UNA HIPÓTESIS

En los apartados anteriores hemos visto cuáles son los datos del inglés y del español que corresponden al valor del Perfecto denominado continuativo. Debemos ahora dar una explicación para este comportamiento de las formas compuestas.

Lo primero que debemos observar es que el Perfecto continuativo no se comporta, en realidad, como un Perfecto. Si tomamos, por ejemplo, la clasificación aspectual que propone Bertinetto (1986: 119), el Perfecto se alinea con el Aoristo bajo la denominación de 'Perfectivo', frente al 'Imperfectivo':

CUADRO I:

Aspecto	
Imperfectivo	Perfectivo
Perfecto	Aoristo

La clasificación de Bertinetto se sustenta en el hecho de que tanto el Perfecto como el Aoristo predicen el final del evento, mientras que la característica más notable del Imperfecto es, precisamente, que no predica el final del evento. Los datos del Perfecto continuativo plantean que, en determinados contextos, con ciertos adverbios o conectores temporales, las formas compuestas del verbo expresan una variedad aspectual que se acerca más al Imperfecto que a las formas Perfectivas, que son Perfecto y Aoristo. Sostener que las formas compuestas, además de expresar Perfecto y Aoristo, pueden expresar también Imperfecto parece poco satisfactorio y da un carácter caprichoso a este comportamiento. Y, sin embargo, a la luz de los ejemplos de (3) y (4), donde las formas compuestas se comportan como las simples correspondientes, parece que no existe otra alternativa.

Volvamos entonces a los ejemplos de (3) y (4) para determinar el exacto valor aspectual de las formas verbales que nos interesan:

- (3) a. Vive solo desde que murió su padre.
b. Está enfermo desde que se marchó su hermano.

- (4) a. Ha vivido solo desde que murió su padre.
b. Ha estado enfermo desde que se marchó su hermano.

Al definir el aspecto Imperfecto, se hace sosteniendo que esta variedad aspectual afirma o focaliza una parte interna del evento, desentendiéndose del principio y del final⁸. Sin embargo, como señala Smith (1991: 99-100), el principio y el final de un evento no tienen el mismo *status* con respecto al intervalo central afirmado. Efectivamente, si un evento está teniendo lugar, su inicio está lógicamente implicado, mientras que su final no lo está. Ésta es la razón por la que para caracterizar el Imperfecto se hace hincapié en la imposibilidad de especificar el final o límite derecho del evento. En los ejemplos de (3) vemos un caso claro de lo que acabamos de exponer. Las formas de presente *vive* y *está* expresan aspecto Imperfecto y denotan eventos cuyo inicio está especificado por la oración subordinada introducida por *desde*, pero cuyo final no está especificado. Si ahora volvemos a los contrastes entre (3) y (4), por una parte, y (5) y (6), por otra, podemos observar que es precisamente el hecho de que el inicio del evento esté especificado lo que hace a las oraciones de (3) sinónimas de las de (4), puesto que las oraciones de (5), donde hemos suprimido la oración subordinada, no son sinónimas de las de (6). Repitamos los ejemplos de (5) y (6) para comodidad del lector:

⁸ Véanse, por ejemplo, Klein (1992), Lo Cascio (1995) y Smith (1991: 6 y 93).

- (5) a. Vive solo.
b. Está enfermo.
- (6) a. Ha vivido solo.
b. Ha estado enfermo.

Por lo tanto, podemos afirmar que no es cierto sin más que las formas compuestas adquieran a veces el valor del Imperfecto; sólo lo hacen cuando el Imperfecto tiene especificado el inicio del evento. Supongamos, pues, que el Perfecto continuativo es una variedad aspectual que afirma el desarrollo de un evento desde su inicio hasta un punto interno del mismo. Esta definición explica perfectamente el comportamiento de las formas compuestas de (4) y explica su equivalencia con las formas simples de (3); veamos ahora si esta definición explica los datos que hemos expuesto en el apartado anterior para volver en el próximo apartado a las relaciones del Perfecto continuativo con los otros Perfectos y con el Imperfecto.

Comencemos por la perífrasis que parece expresar el mismo valor que el Perfecto continuativo, *<llevar + gerundio>*:

- (13) a. Llevo dos horas esperándolo.
b. Lleva toda la tarde hablando por teléfono.

Es fácil darse cuenta de que los ejemplos de (13) se ajustan perfectamente a la definición de continuativo que hemos dado; efectivamente, los complementos cuantificados *dos horas* y *toda la tarde* indican, respectivamente, cuánto tiempo dura la espera y la charla telefónica, por lo que claramente se está especificando el inicio del evento. Por otra parte, es evidente que ni en (13a) ha terminado la espera ni en (13b) la charla, por lo que el evento está abierto y continúa desarrollándose, tal y como prevé la definición del continuativo.

Pasemos a ejemplos similares al de (7c):

- (14) a. He vivido contigo durante diez años y todavía no te conozco.
b. He caminado durante tres horas, pero voy a seguir.

Como sucedía en (13), en los ejemplos de (14), el CA introducido por *durante* permite identificar el inicio del evento que modifica. Así, en (14a) se entiende que empecé a vivir contigo hace diez años y en (14b) que llevo caminando tres horas.

Las formas compuestas de (7c) y de (14), combinadas con complementos adverbiales introducidos por *durante*, permiten, en los contextos adecuados, la interpretación de Perfecto continuativo, pero también otras interpretaciones propias de las formas compuestas, como el Perfecto experiencial en (15a) y el Aoristo en (15b):

- (15) a. Yo ya he nadado durante una hora en más de una ocasión.
 b. Esta mañana he caminado durante un buen rato.

Obsérvese que los ejemplos de (15) difieren sustancialmente de los de (14). En (15) tenemos dos eventos concluidos, mientras que en (14) tenemos dos eventos inconclusos. Efectivamente, en (15a) las ocasiones en que se ha practicado la natación durante más de una hora se sitúan todas en el pasado y han concluido en él; en (15b), igualmente, la caminata, que ha tenido lugar una única vez, se sitúa completamente en el pasado. En (14a), en cambio, existe una interpretación, la más inmediata, en que la vida en común todavía no ha concluido y en (14b) la caminata tampoco ha concluido, ya que expresamente se dice que va a continuar. Esta diferencia es esencial, puesto que predicar eventos que no han terminado es la característica típica del Imperfecto frente a las variedades aspectuales perfectivas, Aoristo y Perfecto.

Pasemos a los últimos ejemplos que nos quedan por analizar, los del tipo de (12b), *no ha venido todavía*:

- (16) a. No ha llegado todavía.
 b. Todavía no nos ha pagado.

Parece que aquí no hay alusión alguna al inicio del evento, de modo que estos casos serían simplemente ejemplos de aspecto Imperfecto y no de Perfecto continuativo, tal y como lo hemos definido. Veremos cómo un análisis detallado del adverbio *todavía* combinado con la negación muestra que, efectivamente, se hace alusión al inicio del evento.

Los adverbios *ya*, *todavía* y sus negaciones señalan fases sucesivas en el desarrollo de un evento. Así, si decimos *Juan ya está curado*, hacemos referencia a una fase previa al momento actual en la que Juan no estaba curado. Garrido (1992) ha señalado que para explicar de forma satisfactoria el comportamiento de *ya*, *todavía* y sus respectivas negaciones (y no sólo en los usos temporales que consideramos aquí) es necesario acudir a la idea de expectación. Es decir, para usar estos adverbios, no sólo es necesaria la posibilidad de un cambio, sino también la existencia de una expectación sobre ese cambio. Así, según Garrido, el significado de estos adverbios se compone de una aserción en un momento de tiempo, una presuposición sobre el estado de cosas anterior y una expectación sobre un cambio situada en el mismo momento que la aserción. Veámoslo:

(17)

	presuposición	aserción	expectación
<i>Todavía no</i>	Negativa	Negativa	Afirmativa
<i>Ya</i>	Negativa	Afirmativa	Negativa
<i>Todavía</i>	Afirmativa	Afirmativa	Negativa
<i>Ya no</i>	Afirmativa	Negativa	Afirmativa

Centrémonos ahora únicamente en el significado de *todavía no*. La expectación es afirmativa y es contradicha por la aserción, que es negativa. En la aserción no se hace alusión alguna al inicio del evento, puesto que la fase precedente, la presuposición, es también negativa y por lo tanto no se ha producido ninguna transición. Pero, como la aserción contradice la expectación, debemos buscar en esta última el inicio del intervalo. Efectivamente, la oración *el niño todavía no está dormido* empieza a ser pertinente en el momento en que comienza a tener lugar la expectación *el niño está dormido*. Por lo tanto, en la expectación se hace alusión explícita al momento en que comienza el evento denotado por *no dormir todavía*.

Si ahora pasamos a nuestro ejemplo de (16a) y aplicamos el análisis de Garrido, obtenemos el siguiente esquema:

(18)

	presuposición	aserción	expectación
<i>Todavía no</i>	Negativa	Negativa	Afirmativa
	no ha llegado	no ha llegado	ha llegado

Podemos comprobar que la aserción, *no ha llegado*, comienza a ser apropiada en el momento en que comienza a tener lugar la expectación, *ha llegado*, de modo que se está haciendo referencia explícita al inicio del evento denotado por el predicado *no ha llegado todavía*.

Después de revisar los ejemplos, podemos afirmar, por un lado, que las formas compuestas del verbo expresan aspecto Imperfecto únicamente cuando está especificado el límite inicial del intervalo y, por otro, que es este significado aspectual lo que denominamos Perfecto continuativo. Hasta aquí hemos analizado datos del español peninsular que corresponden, creemos, a los del español estándar; pasemos ahora a analizar algunos datos muy interesantes del español hablado en México.

3. LAS FORMAS COMPUESTAS EN EL ESPAÑOL DE MÉXICO

Como acabamos de decir, hasta ahora hemos considerado datos del español peninsular, pero existen datos conocidos del español de México que refuerzan la interpretación que hemos dado a los ejemplos de la sección anterior. Estos datos se refieren al uso del pretérito perfecto compuesto, el antepresente de Bello⁹.

Según Lope Blanch (1961: 134-135) “al decir *Este mes estudié mucho* se da a entender que el estudio ha llegado ya a su término; en cambio, si se dice *Este mes he estudiado mucho*

⁹ Véase Squartini (1998: 167-179) para un recorrido por los diversos autores que se han ocupado estos datos y para la relación del uso del pretérito perfecto compuesto mexicano con el del portugués.

se indica que todavía se continúa estudiando, que la acción sigue desarrollándose”. Lope Blanch (1961: 131) describe este uso señalando que “la forma compuesta expresa acciones durativas e imperfectas; fenómenos que, aunque iniciados en el pasado, se continúan en el momento presente y aún pueden proyectarse hacia el futuro”.

Entre los ejemplos que proporciona Lope Blanch para ilustrar este uso imperfectivo del pretérito perfecto compuesto figuran algunos que corresponden a los casos en que nosotros hemos sostenido este valor para el español peninsular. Así ocurre en (19a), donde tenemos un pretérito perfecto compuesto modificado por un CA introducido por *desde* y (19b), donde tenemos *todavía no*:

- (19) a. Desde entonces sólo he sido una carga para ti.
- b. Todavía no ha llegado.

Los ejemplos de (19) son de Lope Blanch (1961: 135 y 137), respectivamente.

Moreno de Alba (1978: 56-68) confirma esta descripción del uso del pretérito perfecto compuesto diciendo: “si la significación verbal no se considera como concluida, sino en proceso, es decir si la acción o serie de acciones, iniciada en el pasado, continúa o puede continuar en el ahora o en el futuro, se usa el antepresente”. Así, según este autor, la diferencia entre las dos oraciones de (20) estriba en que en (20a), “Pedro ya no existe o bien no estudia ni estudiará”, mientras que en (20b) “se expresa que el estudio -iniciado en un punto del pasado- continúa y se prevé que seguirá adelante”:

- (20) a. Pedro estudió toda su vida.
- b. Pedro ha estudiado toda su vida.

(Los ejemplos de (20) son de Moreno de Alba (1978: 57).

Tanto Lope Blanch como Moreno de Alba consideran que este uso es imperfectivo¹⁰, es decir, que el pretérito perfecto compuesto denota eventos que no han concluido; al mismo tiempo, ambos autores señalan que la forma verbal que analizan se refiere al inicio del evento. Por lo tanto, el pretérito perfecto compuesto en México sirve para indicar eventos que se inician en un punto del pasado y que se desarrollan sin concluir hasta el momento del habla. Ello quiere decir que los predicados que aparecen en esta forma verbal en México habrán de ser durativos como en los ejemplos de (19a), o habrán de durativizarse, por la presencia de la negación, por ejemplo, como ocurre en (19b). La iteración del evento también es una posible forma de durativización y Lope Blanch (1961: 136) proporciona el siguiente par de ejemplos en los que la aparición del pretérito perfecto simple o el compuesto depende de la iteración o no del evento:

¹⁰ Véase Spitzová y Bayerová (1987) para la opinión contraria.

- (21) a. Eso ya lo discutimos ayer.
b. Eso ya lo hemos discutido muchas veces.

En (21a) el evento solo tiene lugar una vez y aparece la forma simple, mientras que en (21b) el evento se ha repetido dentro de un período de tiempo que llega hasta el momento de la enunciación y aparece la forma compuesta.

En este apartado hemos visto que existen datos del español de México que apoyan el análisis que hemos propuesto en la sección anterior para los datos con las formas compuestas que reciben interpretación de Perfecto continuativo en español peninsular. Efectivamente, mientras que en español estándar el continuativo es uno de los posibles valores del pretérito perfecto compuesto, en el español de México éste es el valor que sistemáticamente expresa esta forma.

Nos queda por determinar cuáles son las relaciones de esta variedad aspectual con las otras de Perfecto y con el Imperfecto.

4. EL PERFECTO CONTINUATIVO, LOS OTROS PERFECTOS Y EL IMPERFECTO

Volvamos entonces al significado del Perfecto resultativo y del experiencial. En ambos se afirma un período que sigue al evento. Así, en el resultativo, en una oración como *no lo busques*, *Juan ya se ha ido*, el Perfecto afirma los resultados de un evento anterior, la partida de Juan. En el caso del experiencial ocurre lo mismo; en un ejemplo como *yo ya he visto esa película*, el Perfecto afirma un estado de cosas que es posterior al evento de ver la película, puesto que se está hablando de la experiencia que supone haberla visto al menos una vez¹¹. Pero lo que nos interesa subrayar ahora es que en ambos casos tenemos un estado de cosas delimitado por la izquierda por el evento que le da lugar. En las dos oraciones que hemos analizado, los eventos denotados, respectivamente, por *irse* y *ver* marcan el inicio del estado de cosas que afirma el Perfecto. Obsérvese que en el continuativo tenemos un esquema aspectual semejante, aunque no idéntico: un evento delimitado en su inicio, pero inconcluso. La diferencia fundamental entre el resultativo y el experiencial, por un lado, y el continuativo, por otro, es que en las dos primeras variedades se habla de un evento concluido que da lugar a un estado de cosas inconcluso, mientras que en la última se habla de un evento inconcluso cuyo inicio se especifica.

¹¹ Lo que caracteriza al Perfecto resultativo frente al experiencial es que aquél es siempre semelfactivo, mientras que el segundo no tiene por qué serlo. En el resultativo el estado de cosas afirmado se sitúa después de una ocurrencia del evento verbal. En el experiencial, por el contrario, la ocurrencia puede ser múltiple (*yo he estado en París un par de veces*).

Si ahora buscamos la relación del continuativo con el aspecto Imperfecto que permita explicar la equivalencia entre los ejemplos de (3) y los de (4), es evidente que el vínculo que une estos dos significados aspectuales es que en ambos casos se afirma un evento inconcluso. La diferencia entre ambos radica en que en el continuativo se especifica el límite izquierdo del intervalo, mientras que en el Imperfecto, no. Esto explica que, en determinados contextos, las formas que expresan aspecto Imperfecto puedan ser equivalentes a las que expresan Perfecto continuativo. Efectivamente, hemos visto que, como Smith (1991) ha señalado, el inicio de un evento en aspecto Imperfecto está lógicamente implicado y que ello permite que esté especificado por un complemento adverbial como los que introduce *desde*; en este caso, el Imperfecto con el inicio del evento especificado corresponde exactamente a un Perfecto continuativo y explicamos así la equivalencia de los ejemplos de (3) y (4).

Si ahora deseamos hallar el lugar que ocupa el continuativo en la clasificación aspectual, habremos de tener en cuenta sus relaciones con los Perfectos resultativo y experiencial y con el Imperfecto:

CUADRO II			
		Aspecto	
		Inconcluso	Concluido
	sin límite izquierdo	con límite izquierdo	con límite izquierdo
			doble límite
ImperfectoContinuativo		Perfecto	Aoristo

En el CUADRO que precede, el Continuativo, al que hemos otorgado el rango de variedad aspectual, como indica la mayúscula, se alinea con el Imperfecto en cuanto que ambos expresan eventos inconclusos, mientras que comparte con el Perfecto el hecho de especificar el límite izquierdo. Obsérvese que la primera división que hemos establecido es, como en el CUADRO I de Bertinetto, la que separa los eventos inconclusos de los concluidos; dentro del primer grupo no es pertinente hablar del límite derecho, puesto que, precisamente, sería el que daría por concluido el evento. Si es pertinente, en cambio, hablar del límite izquierdo y así establecemos la distinción entre Imperfecto y Continuativo. Por otra parte, en el grupo de los aspectos que dan por concluido el evento, es posible que, con respecto al período de tiempo que focalizan cada uno de ellos, se establezca o no el límite izquierdo y el derecho. En el caso del Aoristo, variedad aspectual que afirma el evento desde su inicio hasta su final, se afirman ambos límites. En el caso del Perfecto, la situación es más compleja. El Perfecto expresa siempre eventos concluidos, puesto que afirma el estado de cosas sucesivo

al evento, en el que puede haber un resultado o una experiencia, pero el estado de cosas que sucede al evento está en sí mismo inacotado por la derecha, ya que, como sostiene Mittwoch (1995), siguiendo a Parsons (1990) y Vlach (1993), el estado de cosas que afirma el Perfecto es ilimitado. Perfecto y Continuativo tienen en común la especificación del límite izquierdo del intervalo que afirman y esto explica que se realicen mediante las mismas formas verbales: las compuestas con *haber*.

5. CONCLUSIÓN

En este trabajo creemos haber mostrado que las formas compuestas del verbo español pueden expresar lo que en la bibliografía se denomina 'Perfecto continuativo'. Hemos mostrado, asimismo, que esta variedad aspectual focaliza o afirma un evento desde su inicio hasta un punto central del mismo, sin afirmar su final. A partir de esta descripción hemos revisado los ejemplos españoles candidatos a ser analizados como Perfectos continuativos y hemos mostrado que todos se ajustan a la descripción propuesta. Igualmente, nos hemos ocupado de los datos del español de México y hemos comprobado que en esta variedad del español, el pretérito perfecto compuesto expresa el Continuativo de forma sistemática.

A continuación, hemos propuesto una clasificación de las variedades aspectuales que tiene como primera y fundamental división la que separa los eventos presentados como inconclusos de los eventos presentados como concluidos. Dentro de la primera división, hemos agrupado al Imperfecto y al Continuativo, considerado como una variedad aspectual distinta del Perfecto. Entre los aspectos que presentan el evento como concluido, hemos agrupado al Perfecto y al Aoristo. Para discriminar entre cada uno de estos dos grupos hemos atendido a la especificación de los posibles límites inicial y final. Los aspectos inconclusos, por su parte, se dividen en dos tipos, dependiendo de si hacen referencia o no al límite izquierdo o límite inicial del evento: el Imperfecto, que no lo hace y el Continuativo que sí lo hace.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Bertinetto, Pier Marco (1982): "Intrinsic and Extrinsic Temporal Reference: On Restricting the Notion of 'Reference Time'", *Journal of Italian Linguistics*, págs. 71-108. Reproducido en Vincenzo Lo Cascio y Co Vet (eds.), *Temporal Structure in Sentence and Discourse*, Dordrecht, Foris, 1986, págs. 41-78.
- Bertinetto, Pier Marco (1986): *Tempo, Aspetto e Azione nel Verbo Italiano*, Florencia, Accademia della Crusca.

- Bertinetto, Pier Marco (1994): "Temporal reference, Aspect and Actionality: Their neutralizations and interactions, mostly exemplified in Italian", en Carl Bache, Hans Basbøll, Carl-Erik Linderg (eds.), *Tense, Aspect and Action. Empirical and Theoretical Contributions to Language Typology*, Mouton - De Gruyter, Berlin - New York, págs. 113-137. Se cita por la reproducción en Pier Marco Bertinetto, *Il dominio tempo aspettuale. Demarcazioni, intersezioni, contrasti*, Torino, Rosenberg & Sellier, 1997, cap. 5.
- Bosque, Ignacio (1980): *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra.
- Declerck, Renaat (1995): "The problem of *not...until*", *Linguistics*, 33, págs. 51-98.
- Fenn, Peter (1987): *A Semantic and Pragmatic Examination of the English Perfect*, Tübingen, Gunter Narr Verlag.
- Fente, Rafael, Jesús Fernández Álvarez y Lope G. Feijóo (1987): *Perífrasis verbales*, Madrid, Edelsa.
- Garrido, Joaquín (1992): "Expectations in Spanish and German Adverbs of Change", *Folia Linguistica*, 26: 3-4, págs 357-402.
- Gómez Torrego, Leonardo (1988): *Perífrasis verbales. Sintaxis, semántica y estilística*, Madrid, Arco / Libros.
- Havu, Jukka (1997) *La constitución temporal del sintagma verbal en el español moderno*, Academia Scientarum Fennica.
- Heinämäki, Orvokki Tellervo (1974): "Semantics of English Temporal Connectives", tesis doctoral, Universidad de Texas at Austin.
- Karttunen, Lauri (1974): "Until", *Papers of the 10th Regional Meeting. Chicago Linguistic Society*, págs. 284-297.
- Klein, Wolfgang (1992): "The Present Perfect Puzzle", *Language*, 68: 3, págs. 525-552.
- Klima, Edward (1964): "Negation in English", en Jerry Fodor y Jerrold Katz (eds.), *The Structure of Language: Readings in the Philosophy of Language*, Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall.
- König, E. (1974): "The Semantic Structure of Time Prepositions in English", *Foundations of Language*, 11, págs. 551-563.
- König, E. (1991): *The Meaning of Focus Particles*, London, Routledge.
- Kruisinga, Etsko (1931): *A Handbook of Present-day English*, Parte II, Groningen.
- Lope Blanch, Juan M. (1961): "Sobre el uso del pretérito en el español de México", *Studia Philologica: Homenaje a Dámaso Alonso*, II, págs. 373-385. Se cita por la reproducción en *Estudios sobre el español de México*, México, Universidad Nacional Autónoma, 1983, págs. 127-140.

- Lindholm, J. (1969): "Negative-raising and sentence pronominalization", *Papers of the 5th Regional Meeting. Chicago Linguistic Society*, págs. 148-158.
- Lorenzo, Emilio (1966 [1994]): *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos.
- McCoard, Robert W. (1978): *The English Perfect: Tense-Choice and Pragmatics Inferences*, Amsterdam / New York / Oxford, North-Holland Publishing Company.
- Mittwoch, Anita (1995): "The English perfect, past perfect and future perfect in a neo-reichenbachian framework", en Pier Marco Bertinetto, Valentina Bianchi, Östen Dahl y Mario Squartini (eds.), *Temporal Reference, Aspect and Actionality*, vol. 2: *Typological Perspectives*, Torino, Rosenberg & Sellier, págs. 255-267.
- Moreno de Alba, José G. (1978): *Valores de las formas verbales en el español de México*, México, Universidad Nacional Autónoma, págs. 43-60.
- Morera, Marcial (1991): *Diccionario crítico de las perífrasis verbales del español*, Puerto del Rosario, Cabildo Insular de Tenerife.
- Parsons, Terence (1990): *Events in the Semantics of English*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- Real Academia Española (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Smith, Carlota S. (1991): *The parameter of Aspect*, Dordrecht / Boston / London, Kluwer Academic Publishers.
- Smith S. B. (1974): *Meaning and Negation*, The Hague, Mouton.
- Spitzová, Eva y Marcela Bayerová (1987): "Posición del Perfecto Compuesto en el sistema temporal del verbo en el español de México", *Études romanes de Brno*, 18, págs. 37-50.
- Squartini, Mario (1998): *Verbal periphrases in Romance: aspect, actionality, and grammaticalization*, Berlin - New York, Mouton de Gruyter.
- Vlach, Frank (1993): "Temporal Adverbials, Tenses and the Perfect", *Linguistics and Philosophy*, 16, págs. 231-283.
- Zagona, Karen (1992): "Perfective *haber* and the theory of tenses", en H. Campos y F. Martínez-Gil (eds.), *Current Studies in Spanish Linguistics*, Georgetown University Press, Washington, D. C., págs. 379-403.